

# El sueldo público medio se sitúa un 32% por encima del privado

Las nóminas mensuales de la Administración alcanzan los 2.800 euros brutos

La brecha entre el salario medio de un empleado del sector público y uno del sector privado es del 32% en favor de los trabajadores de la Administración Pública y de las empresas públicas, según los últimos

datos referentes a 2021 que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE). Concretamente, el sueldo medio de los trabajadores públicos supera los 2.800 euros brutos, mientras la retribución media

de los asalariados del sector privado queda en 1.900 euros antes de impuestos. En el sector público casi el 60% de los empleados logra nóminas que, como mínimo, iguala los 2.342 euros mensuales. Mientras,

la proporción de trabajadores del sector privado que logra alcanzar tal nivel de ingresos queda en el 22,3%. Una situación que se repite a la inversa en el rango de ingresos más bajos. **PÁG. 22**

# El sueldo medio en el sector público es un 32% superior al del privado

La nómina de la Administración alcanza los 2.800 euros, casi 700 más que el promedio total

La brecha amenaza con aumentar por el mayor incremento de salarios para los funcionarios

J. M. Arcos MADRID.

Trabajar en el sector público o en el sector privado cuenta con diferentes matices. Si se observa la recompensa monetaria, la más fácil de percibir para un empleado, el sueldo medio de los trabajadores públicos supera los 2.800 euros brutos, mientras la retribución media de los asalariados del sector privado, queda en 1.900 euros antes de impuestos. Como resultado, una brecha del 32% en favor de los trabajadores de la Administración Pública y de las empresas públicas, según los últimos datos referentes a 2021 que publica el Instituto Nacional de Estadística (INE).

De hecho, según visualiza el INE, la proporción de asalariados por distintos niveles de renta y diferenciada por tipo de sector queda claramente orientada en favor de la balanza de los empleados de la Administración Pública. Casi el 60% logra nóminas que, como mínimo, iguala los 2.342 euros. Mientras, la proporción de trabajadores del sector privado que logra alcanzar tal nivel de ingresos queda en el 22,3%.

Una situación que se repite a la inversa: en el rango de ingresos más bajos, hasta 1.366 euros brutos, la proporción de asalariados del sector privado (donde se encuentran el 35,8% de ellos) es 4,5 veces mayor a la de los trabajadores públicos (se encuentran el 7,8%). En el rango intermedio, que el INE delimita a los salarios mensuales entre 1.366 euros y 2.342, se encuentran el 42% de los sueldos privados y el 32% de los públicos.

La calidad de los contratos y la estabilidad del sector público influye de forma positiva. "La mayor concentración de salarios elevados en el sector público viene determinada por el mayor porcentaje de asalariados con estudios superiores, el tipo de ocupación desempeñado, el menor peso del trabajo a tiempo parcial y la mayor antigüedad", explica el INE para justificar los datos.

## Poder adquisitivo

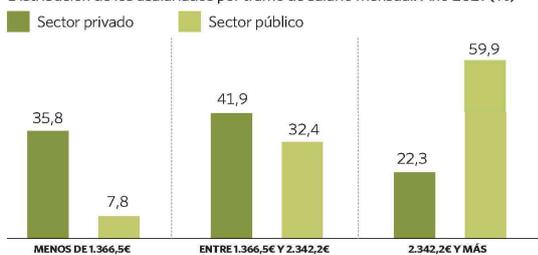
La inflación provocará un deslizamiento considerable en la evolución salarial, un dato relativo a este 2022 que no podremos conocer ya hasta junio de 2023. La recuperación de poder adquisitivo es uno de los principales móviles de los trabajadores en un año que ha estado marcado por los récords negativos



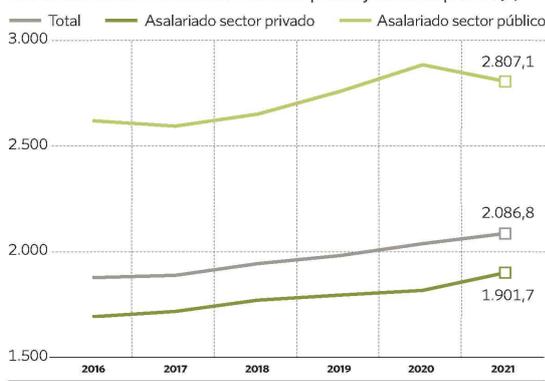
La ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, y la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. EUROPA PRESS

## Así es la brecha entre los sueldos públicos y privados

Distribución de los asalariados por tramo de salario mensual. Año 2021 (%)



Salarios medios mensuales brutos del sector público y del sector privado (€)



Fuente: INE.

de encarecimiento del coste de la vida y las tasas no vistas desde la crisis de precios de comienzos de la década de 1980.

Así, las mejoras salariales firmadas por convenio son una señal para observar la evolución de las nóminas. La estadística actualizada por el Ministerio de Trabajo que dirige Yolanda Díaz revela que unos 1,7 millones de trabajadores están viendo mejorados su salarios un 2,7% gracias a los convenios firmados en años previos y a los acordados este mismo año. Otros indicadores, como la herramienta que ofrece CaixaBank Research, muestran un crecimiento interanual de las nóminas del 2,1%, datos también hasta octubre.

Dos señas que hacen previsualizar que las subidas salariales de este año alcanzarán, de media, como tope el 3%. Los trabajadores del sector público contarán con una mejora del 9,5% para el próximo trienio, es decir, desde este 2022 y hasta 2024. Mirando ya a este ejercicio, la subida es del 3,5%, un porcentaje al que será más complicado llegar para el resto de los asalariados.

## Distribución

Estadística ofrece varios datos, actualizados con al menos seis meses de margen, para conocer la situación anual de los salarios. Según publicación más reciente, el salario

medio mensual del pasado 2021 fue de unos 2.086 euros, una cifra que queda más cerca del asalariado del sector privado que del asalariado del sector público.

Esta evolución se apoya en que la Encuesta de Población Activa (EPA) del cierre de 2021, ejercicio al que se corresponde la comparativa, cifraba el volumen del sector privado en 16.974.200 trabajadores, de los que se restan los 3.198.000 de

La calidad de los contratos y la antigüedad impulsan la retribución pública

autónomos, por lo que el volumen total de nóminas de asalariados del sector privado se situaba entonces en los 13,1 millones de personas.

En el otro lado de la balanza, a cierre del pasado ejercicio había 3.475.500 empleos públicos, correspondientes a todos los niveles territoriales de la Administración Pública. Según la media, estos empleados tienen mejores nóminas, pero son considerablemente menos. Por tanto, la media nacional queda sobre los 25.000 euros anuales en el sector privado y más de 33.000 euros en lo público.